

## **FIESTA DE SANTA TERESA JORNET E IBARS**

**Residencia de ancianos de Astorga, 26 de agosto de 2016**

Celebramos con gran gozo la fiesta de santa Teresa Jornet e Ibars Fundadora de la Congregación de las Hermanitas de los ancianos y patrona de la ancianidad católica. Esta piadosa y valiente mujer catalana forma parte de una pléyade de mujeres españolas del siglo XIX que, fieles a su tiempo, estuvieron atentas a las necesidades que tenían muchos contemporáneos y buscaron soluciones desde la práctica de la caridad cristiana y de las obras de misericordia. Estas intrépidas mujeres pusieron en marcha muchas instituciones dedicadas a la atención de los ancianos, al cuidado de los enfermos o a la educación de los jóvenes y de los niños más pobres. Instituciones aprobadas por la Iglesia que pronto se consolidaron y se extendieron por todo el mundo.

Santa Teresa Jornet se encontró en los ancianos que no tenían familia y vivían en el más absoluto abandono, el rostro de Cristo sufriente y abandonado. Como el buen samaritano de la parábola no miró para otro lado sino que se despojó de todos sus proyectos y planes personales para dedicarse por entero a ayudar a los demás. Ella, como hicieron la Virgen María y el discípulo amado al pie de la Cruz, acompañó junto con las primeras hermanas que se unieron a su proyecto, a los ancianos para que pudieran vivir el último recorrido de la vida en las mejores condiciones materiales y espirituales. Su mayor preocupación era preparar el alma del anciano para que fuera recibida en las manos del buen Dios.

Pensando en el futuro, Santa Teresa ideó muy pronto poner en marcha una Congregación Religiosa para que su obra no se agotara con su propia vida sino que tuviera continuidad en la historia. Ella, intuía que, tanto en el presente como en el futuro, las personas ancianas siempre estarían necesitadas de compañía y de atención material y espiritual.

Queridas hermanas: vosotras sois depositarias de este carisma que el Espíritu Santo entregó a la Iglesia en la persona de Santa Teresa. Sentiros gozosas de haber sido llamadas por el Señor para formar parte de esta Congregación puesta en marcha por vuestra Madre fundadora hace más de ciento cincuenta años. La Santa Madre quiso que las hermanas que se iban sumando a la Congregación vivieran en comunidad y se consagraran a Dios por medio de la práctica de los consejos evangélicos de pobreza, castidad y obediencia.

La consagración como religiosas no es una carga o un añadido o una condición para ejercer como Hermanitas que atienden a los ancianos, sino la verdadera fuente espiritual que os ayuda a resistir cualquier tentación o prueba de desánimo y de fatiga. La Iglesia os pide que viváis como auténticas religiosas: fieles a Jesús, vuestro esposo, que siendo rico se hizo pobre para enriquecernos a todos con su gracia. Vuestro estilo de vida austero y sencillo, alegre y servicial es para todos los cristianos un magnífico ejemplo de autenticidad evangélica. Por eso os invito en este día de la fiesta de vuestra Santa Madre a que renovéis vuestro deseo de vivir como consagradas para ser más y mejor a quienes acuden a vuestra casa. Rezad unas por otras, convivid como verdaderas hermanas que se respetan y quieren en Cristo, nuestro hermano mayor, y sed solidarias teniendo presente que hay siempre más alegría en dar que en recibir.

Y en el centro de vuestra vida personal y comunitaria poned siempre la Eucaristía, especialmente la celebración de la Misa y la adoración del Santísimo Sacramento. Como dice el salmo 34: "Contemplad, con templad al Señor y quedaréis radiantes". De la participación activa y fructuosa de la eucaristía y de la contemplación del misterio de Cristo, verdaderamente presente bajo las especies del pan y del vino, sacaréis las fuerzas espirituales para irradiar amor fraterno por toda esta casa. Vuestro trabajo os exige mucho amor y mucha entrega por eso debéis recobrar fuerzas para seguir adelante en Aquel que es el Amor de los amores, el que se entregó con nosotros amándonos hasta el extremo.

En la actualidad hay muchas Residencias de ancianos, unas son de iniciativa privada, otras de iniciativa pública, otras, como la vuestra, de iniciativa eclesial. La sociedad a través del gobierno ha de vigilar para que en ellas se respete y se proteja la dignidad de la vida del anciano hasta su último aliento. Deben estar atentos también para que no haya corrupción ni que nadie se aproveche de la debilidad del anciano para su propio beneficio. La sociedad, no sólo debe vigilar, también tiene que colaborar para que ningún anciano quede desvalido por falta de recursos económicos, de familia o por otras circunstancias.

Las Residencias de ancianos regentadas por cristianos, especialmente las dirigidas por religiosas, tienen que tener un sello especial, un modo de proceder propio. Este sello particular es el amor fraterno. La residencia de ancianos cristiana tiene hacer todo lo posible para que sea para el anciano una prolongación de la propia casa y la comunidad de religiosas ha de ser como su propia familia.

Los que habitáis bajo este mismo techo de la Residencia debéis hacer efectivo cada día y cada instante el amor fraterno que se hace visible en el respeto mutuo, el diálogo, el perdón, la sinceridad, la colaboración y la gratuidad. Si procuráis hacer esto lograréis un ambiente en el que dará gusto estar porque en él se respira humanidad, se respira dignidad.

No es fácil vivir cada momento de la vida en la tensión del amor fraterno, por eso necesitamos la ayuda de Dios y la intercesión de los santos y de la Virgen María. A ella acudimos como desamparados y desvalidos para que cubra con su

manto nuestras debilidades y nos de fuerza para seguir con fidelidad a Cristo que está presente en el rostro de cada anciano enfermo y desvalido.